



MECANISMOS DE ACCESO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Resultados Período 2022-2026 APC Colombia

La entidad ha dispuesto diferentes espacios para facilitar la participación ciudadana en este evento. Estos espacios estarán habilitados antes, durante y después del evento.

A continuación, se describen los momentos y la forma de participación en cada uno de ellos:

MOMENTOS	FORMA DE PARTICIPACIÓN
Antes de la Audiencia	Mecanismo de acceso: Formulario de Inscripción: Para participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, habilitado a través del siguiente enlace: https://forms.cloud.microsoft/r/7q6kjV3kV0 • Quiénes pueden participar: Todas nuestras partes interesadas, grupos de valor de la APC Colombia y ciudadanía en general. • Objetivo: Facilitar el acceso a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. • ¿Cuándo acceder?: Desde el 16 hasta el 30 de Julio de 2026. Mecanismo de participación: • Formulario de Encuesta: Para participar en la encuesta de priorización de temas de interés de la ciudadanía, a tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se accede a través del siguiente enlace: https://forms.cloud.microsoft/r/7LtbzUDE8N?origin=IprLink • Quiénes pueden participar: Todas nuestras partes interesadas,



	grupos de valor de la APC Colombia y ciudadanía en general. • Objetivo: Priorizar los temas de mayor interés a tratar durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas e identificar otros temas sugeridos. • ¿Cuándo acceder a la encuesta?: Desde el 16 hasta el 22 de Julio de 2026. • ¿Cuándo consultar los resultados?: A partir del 23 de Julio de 2026. *Los resultados de la encuesta serán publicados en la sede electrónica de la APC Colombia en el enlace https://www.apccolombia.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas, acorde al cronograma de actividades establecido.
Durante el desarrollo de la Audiencia	Mecanismo de acceso: • Virtual: Será transmitida Vía Streaming, a través de Facebook Live y YouTube, en los canales oficiales de la APC Colombia.



MOMENTOS	FORMA DE PARTICIPACIÓN
Durante el desarrollo de la Audiencia	Mecanismo de participación: • Para quienes se conecten de manera virtual y sigan la transmisión vía streaming: Podrán formular sus preguntas de manera escrita a través del espacio dispuesto para comentarios en la transmisión del Facebook Live y YouTube indicando el nombre, contacto (correo electrónico) y entidad/organización/grupo al que pertenece (si aplica). Se recomienda: Para una adecuada participación virtual, tener cargado el dispositivo que se use y contar con buena conexión a internet.
Después de la Audiencia	Las preguntas que no alcancen a tener respuesta durante el evento, se atenderán conforme a lo establecido en el procedimiento de PQRSD de la APC Colombia. Mecanismo de participación: • Recepción de preguntas que surjan después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas hasta el 05 de agosto de 2026, a través del siguiente enlace: https://www.apccolombia.gov.co/atencion-y-servicios-la-ciudadania/modulo-de-pqrsd • Aplicación de la Encuesta de satisfacción sobre el evento de manera virtual, que estará disponible durante el evento escaneando un código QR o a través de formulario forms remitido junto con las cartas de agradecimiento.